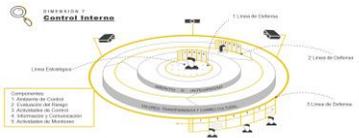


Nombre de la Entidad:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Periodo Evaluado:

DE JULIO A DICIEMBRE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La entidad actualmente cuenta con cada componente que permiten el desempeño institucional, sin embargo, debe realizar implementación y ajustes de algunos lineamientos para obtener un desarrollo armonico de los compones.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene implementado el sistema de control interno que a su vez cuenta con el ambiente de control, evaluaciones de riesgo, actividades de control y actividades de monitoreo que permiten la mejora continua de la entidad. El proceso de evaluación y control realiza seguimientos periodicos con el objetivo de identificar las diferentes falencias en los procesos que conforman la entidad y generar alertas tempranas como apoyo para la toma de decisiones por la Alta Dirección.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la actualidad de cuenta las lineas de defena inmersas en el organigrama y manual de funciones, pero hace falta que se institucionalice e identifique de manera clara las diferentes lineas de defensa para que se de la operabilidad a las mismas de manera efectiva.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	78%	La entidad en la actualidad presenta debilidades en la socialización e implementación del código de integridad y líneas de defensa. Se deben realizar las diferentes actualizaciones conforme a la normatividad vigente aplicable. Realizar evaluaciones y medir el impacto que generan en la entidad los diferentes proveedores de productos y servicios de la entidad.	1%	No aplica por no existir informe anterior bajo este formato	77%
Evaluación de riesgos	Si	100%	se recomienda realizar los ajustes pertinentes al plan de acción, teniendo en cuenta las modificaciones normativas presentadas a la fecha y la pandemia del COVID-19, formalizar los cambios sugeridos por los líderes de los procesos a las matrices de plan y riesgos anticorrupción, teniendo ademas la actualización de los riesgos identificados actualmente por la entidad, culminar la actualización de los procesos y procedimientos de la entidad. A la fecha de corte de este informe la entidad no ha materializado ningún tipo de riesgos	1%	No aplica por no existir informe anterior bajo este formato	99%
Actividades de control	Si	83%	Se recomienda actualizar el manual de funciones con las actividades que realiza realmente los diferenes funcionarios que integran la entidad y las matrices de riesgos, realizar seguimientos continuos a los riesgos de seguridad y a tratar de mitigar los ataques ciberneticos.	21%	No aplica por no existir informe anterior bajo este formato	62%
Información y comunicación	Si	96%	Es recomendable permitir un acceso de enlace entre la plataforma AIDD, SICOP Y buzón de la pagina institucional para evitar duplicidad de actividades. Socializar de manera activa a la ciudadanía los resultados del observatorio. Socializar de manera constante las diferentes politicas, directrices implementadas o adoptadas en la entidad en todos los niveles de la organización. Es de vital importancia para la entidad realiza la caracterización de usuarios y grupos de valor	10%	No aplica por no existir informe anterior bajo este formato	86%
Monitoreo	Si	96%	Es recomendable optimizar la operabilidad de la segunda línea de defensa conforme a los espemas de defensa de MIPG. Revisar a profundidad las acciones establecidas en los planes de mejoramiento para una mayor efectividad en los seguimientos evitando la reiteración de hallazgos.	5%	No aplica por no existir informe anterior bajo este formato	91%